# RESUMEN EJECUTIVO

## DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA-DAI)
## GESTION 2026

### I.- ANTECEDENTES

El Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoria Interna, correspondiente a la gestión 2026, ha sido elaborado conforme al numeral 304.05 de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, así mismo dando cumplimiento al procedimiento para la formulación y control de la planificación estratégica y la programación de operaciones anuales de las unidades de auditoria interna aprobado con resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, emitido por la Contraloría General del Estado.

### II.- OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.

De acuerdo a las actividades que el art. 15 de la ley Nº 1178, le asigna a la Dirección de Auditoria Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos a ejecutar en la gestión 2026.

### III.- ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2026

#### a) Auditorías por mandato legal

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2025.
- Pronunciamiento relativo a los recursos del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de la gestión 2025.
- Pronunciamiento sobre la Auditoría Operativa al cumplimiento de los Programas Operativos Anuales del Gobierno Autónomo Municipal de Montero con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los recursos provenientes del IDH al 31/12/2025.
- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2026.

- Auditoría de cumplimiento sobre el procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y la doble percepción de cada servidor público del Gobierno Municipal de Montero al 31/12/25.

- Relevamiento de información sobre el Comité de Seguimiento y Control Interno (CSCI) del Gobierno Autónomo Municipal de Montero al 31 de marzo de 2026.

- Auditoría de cumplimiento al sistema de presupuestos (SP) gestión 2025.

**b) Auditoria operacional**

- Auditoría operativa a la eficacia sobre la adquisición, distribución y supervisión de la alimentación complementaria escolar para unidades educativas fiscales y de convenio por la gestión 2025.

**c) Auditorías de cumplimiento**

- Auditoría de cumplimiento sobre el proyecto de obra ampliación centro de salud sagrada familia gestión 2025.

- Auditoría de cumplimiento sobre el proyecto de obra construcción centro de salud distrito 3 gestión 2025.

**d) Seguimientos**

- Seguimiento al cumplimiento a las recomendaciones emergentes de las auditorías internas y externas ejecutadas en las gestiones 2025.

**e) Otras actividades**

- Cierre Presupuestario y contable gestión 2025.

Montero, 15 de septiembre de 2025

Lic. Abel Terceros Herbas
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
Gobierno Autónomo Municipal de Montero

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MONTERO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Santa Cruz - Bolivia